



ACUERDO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL POR EL QUE SE DETERMINA LA LISTA DE LAS Y LOS VENCEDORES EN EL QUINTO CONCURSO DE OPOSICIÓN LIBRE PARA LA DESIGNACIÓN DE MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DE CIRCUITO.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. El 4 de febrero de 2021, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, el *Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece el procedimiento y lineamientos generales para acceder al cargo de Magistrado de Circuito, mediante Concursos de Oposición Libres*, así como la *Convocatoria al Quinto y Sexto concursos de Oposición Libres para la designación de Magistradas y Magistrados de Circuito*.

SEGUNDO. El 18 de marzo de 2021 se publicó en ese órgano de difusión oficial el *Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal por el que se determina la Lista de las y los Aspirantes Aceptados al Quinto Concurso de Oposición Libre para la designación de Magistradas y Magistrados de Circuito*.

TERCERO. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 17 del Acuerdo General citado y en las Bases Decima Quinta y Vigésima Quinta de la Convocatoria antes referida, el 25 de marzo de 2021, se aplicó a las y los aspirantes aceptados al Quinto Concurso, el cuestionario correspondiente a la primera etapa del mismo.

CUARTO. El 14 de abril de 2021, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal aprobó *Lista de las y los participantes que pasan a la segunda etapa del Quinto Concurso de Oposición Libre para la designación de Magistradas y Magistrados de Circuito*, la que fue publicada el 21 de abril de 2021, en el Diario Oficial de la Federación.

QUINTO. En términos de lo previsto en los artículos 23, 24 y 25 del Acuerdo General que rige el concurso, y las Bases Décima Sexta y Vigésima Quinta de la Convocatoria del mismo, el 13 de mayo de 2021, se aplicó el caso práctico a las y los participantes que pasaron a la segunda etapa del concurso de referencia, en nueve sedes de la Escuela Federal de Formación Judicial que se señalaron para tal efecto.

SEXTO. En seguimiento a las etapas del concurso preestablecidas, las y los participantes sustentaron el examen oral ante el Jurado del concurso, del 24 de mayo al 1 de junio de 2021.

SÉPTIMO. En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 35 del Acuerdo General citado, así como en la Base Décima Octava de la Convocatoria que rige este concurso, el Jurado determinó la calificación final que obtuvieron las y los participantes del certamen, que resulta de la suma de los puntos que se obtienen del caso práctico y del examen oral, de conformidad con los parámetros de evaluación establecidos, lo cual quedó asentado en el *Acta Final de Concentrado de Calificaciones y Declaración de Vencedoras y Vencedores del Quinto Concurso de Oposición Libre para la designación de Magistradas y Magistrados de Circuito*, en la que el Presidente del Jurado, considerando las calificaciones más altas, declaró a las y los concursantes que resultaron vencedores. La documentación descrita, fue remitida por el Jurado a la Comisión de Carrera Judicial para su conocimiento y efectos conducentes.

OCTAVO. Analizados los documentos antes citados, en sesión del 18 de junio de 2021, la Comisión de Carrera Judicial, tomó conocimiento y acordó remitirlos al Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 del Acuerdo General referido y la Base Décimo Novena de la Convocatoria.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

NOVENO. En sesión extraordinaria de 21 de junio del año en curso, el Pleno del Consejo de la F-002
Judicatura Federal, ordenó la publicación de la lista de las y los participantes que resultaron
vencedores, en los medios de difusión previstos en el artículo 38 del Acuerdo General citado y en la
Base Vigésima de la Convocatoria que rige este concurso.

DÉCIMO. Por lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 38 del *Acuerdo General del
Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece el procedimiento y lineamientos generales
para acceder al cargo de Magistrado de Circuito, mediante concursos de oposición libres* y en la Base
Vigésima de la *Convocatoria al Quinto y Sexto concursos de oposición libres para la designación de
Magistradas y Magistrados de Circuito*, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal ordenó la
publicación del siguiente documento

**LISTA DE LAS Y LOS VENCEDORES EN EL QUINTO CONCURSO DE OPOSICIÓN LIBRE PARA
LA DESIGNACIÓN DE MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DE CIRCUITO.**

PRIMERO. Las y los participantes que, en el *Quinto Concurso de Oposición Libre para la
designación de Magistradas y Magistrados de Circuito*, fueron elegidos para ocupar dicho cargo, son
los siguientes

No.	Nombre
1	ALANÍS GARCÍA JOSÉ ROGELIO
2	ALANÍS GARCÍA VICTORIANO EDUARDO
3	ALVARADO LÓPEZ SALVADOR
4	AVANTE JUÁREZ MARIO GERARDO
5	BELTRÁN GONZÁLEZ ANA LUISA
6	BLANCO GÓMEZ ROBERTO
7	CACHO MALDONADO MÓNICA
8	CALDERÓN BLANC DAVID
9	CARBAJAL DÍAZ JUVENAL
10	CASTAÑÓN RAMÍREZ ALEJANDRO
11	CERVANTES AYALA MARÍA LUISA
12	CONTRERAS PERALES ILIANA FABRICIA
13	DE LA TORRE OROZCO LUZ ELBA
14	DELGADO BUGARÍN NORMA
15	ESPINOSA JIMÉNEZ MAURICIO JAVIER
16	ESTRADA ESPARZA ÁNGELA TERESITA DE JESÚS
17	ESTRADA TENA FABIANA
18	FLORES CRUZ JAIME
19	FLORES DEL TORO ÉDGAR ISRAEL
20	FLORES MUÑOZ MARIO CÉSAR
21	FRANCO CERVANTES ELIZABETH
22	GALLEGOS SANTELICES CARLOS FERNANDO
23	GARCÍA ARMAS UBALDO
24	GARCÍA ZAMUDIO BENITO ELISEO
25	GONZÁLEZ SEGOVIA CHRISTIAN OMAR
26	GUZMÁN ROSAS JUAN CARLOS
27	HERMIDA PÉREZ PEDRO
28	HERNÁNDEZ CARLOS CARLOS MARTÍN
29	HERNÁNDEZ NÚÑEZ GÜNTHER DEMIÁN
30	HERNÁNDEZ TIRADO JOSÉ ISRAEL
31	IBARRA OLGUÍN ANA MARÍA
32	JÁUREGUI QUINTERO DANIEL



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

FORMA CJF-002

- 33 LABASTIDA MARTÍNEZ BREYMAN
- 34 LÓPEZ BARAJAS SANDRA ELIZABETH
- 35 MONTELLANO ITURRALDE JORGE MARIO
- 36 MORENO PÉREZ FABIOLA
- 37 MORENO RAMÍREZ ILEANA
- 38 OLVERA CENTENO MARÍA LIZETH
- 39 ORDUÑA SOSA HÉCTOR
- 40 ORTIZ CHAVARRÍA NANCY
- 41 PALACIOS INIESTRA JESÚS ENRIQUE
- 42 RENTERÍA CABAÑEZ ÉDGAR ULISES
- 43 RODRÍGUEZ ESCOBAR GABRIELA GUADALUPE
- 44 ROMERO VELÁZQUEZ GLORIA MARGARITA
- 45 SÁNCHEZ ROMO ADRIANA MATZAYANI
- 46 SOLÍS BRICEÑO CARLOS
- 47 SUÁSTEGUI ESPINO FÉLIX
- 48 TREVIÑO DE LA GARZA HÉCTOR ALEJANDRO
- 49 VÁZQUEZ MORALES GERARDO
- 50 ZORRILLA RICARDEZ PEDRO JOSÉ
- 51 ZÚÑIGA VIDALES ÓSCAR ALEJANDRO
- 52 ZURITA INFANTE BENITO ARNULFO

SEGUNDO. Con apoyo en lo dispuesto por el artículo 39 del *Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece el procedimiento y lineamientos generales para acceder al cargo de Magistrado de Circuito, mediante Concursos de Oposición Libres*, y la Base Vigésima Primera de la *Convocatoria al Quinto y Sexto Concursos de Oposición Libres para la designación de Magistradas y Magistrados de Circuito*, el Consejo de la Judicatura Federal emitirá los nombramientos de las y los vencedores al concurso antes citado, quienes iniciarán sus funciones a partir de la fecha en que se determine que surte efectos la adscripción que se les asigne, previa protesta constitucional.

TRANSITORIO

ÚNICO. Publíquese la presente Lista en el Diario Oficial de la Federación, **la que tendrá efectos de notificación** a partir del día de su publicación en el referido órgano de difusión del Gobierno Federal, **para todas y todos los concursantes** y, para mayor difusión, en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, en un diario de circulación nacional, así como en la página web de la Escuela federal de Formación Judicial, debiendo notificarlo además por correo electrónico a los participantes que resultaron vencedores.

----- **EL LICENCIADO ARTURO GUERRERO ZAZUETA, SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL,** -----

CERTIFICA:

----- Que este Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal por el que se determina la lista de las y los vencedores en el quinto concurso de oposición libre para la designación de magistradas y magistrados de Circuito, fue aprobado por el Pleno del propio Consejo, en sesión extraordinaria de 21 de junio de 2021, por unanimidad de votos de los señores Consejeros: Presidente Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, Bernardo Bátiz Vázquez, Jorge Antonio Cruz Ramos, Eva Verónica de Gvys Zárata, Alejandro Sergio González Bernabé, Sergio Javier Molina Martínez y Loretta Ortiz Ahlf.- Ciudad de México, a 21 de junio de 2021.- Conste. -----